



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0028273/2018

CÓRDOBA,

1.1 JUN 2018

VISTO

El pedido de licencia estudiantil presentado por la alumna Marina Soledad ALONSO, Legajo 37999695; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de licencia de la alumna se enmarca en el inciso A del artículo 5 de la resolución del HCD 68/2017.

Que la alumna Marina Soledad ALONSO ha presentado la solicitud por mesa de entrada, adjuntando la certificación correspondiente, y constancia de inscripción en la licenciatura en Psicología en las siguientes asignaturas: Derechos Humanos; Psicología Laboral; Teoría y Técnica de Grupos; Psicobiología Experimental; Psicología Sanitaria; Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud.

Que la RHCD 68/2017, posibilita solicitar la licencia retroactiva.

Que dado que la estudiante ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la RHCD 68/2017, es correcto otorgar una licencia bajo el inciso A de dicha resolución.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar licencia estudiantil a la alumna Marina Soledad ALONSO, Legajo 37999695, desde el 26 de mayo de 2018 hasta el 26 de agosto de 2018.

Artículo 2º: Autorizar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a efectuar las acciones correspondientes para garantizar que la alumna pueda proseguir como alumna regular y acceder a los derechos que la resolución establece, considerando su inscripción en la licenciatura en Psicología en las asignaturas: Derechos Humanos; Psicología Laboral; Teoría y Técnica de Grupos; Psicobiología Experimental; Psicología Sanitaria; Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud.

LIC. MARIANA A. DREYER
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0028273/2018

Artículo 3°: Indicar al Área de Enseñanza de la Facultad la suspensión de los plazos de regularidades vigentes ya obtenidas por la alumna, hasta tanto pueda incorporarse a la actividad académica a partir del 27 de agosto del corriente ciclo lectivo.

Artículo 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

854

LIC. MATÍAS S. BERINI
Secretario de...
Facultad...
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA...
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA